



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE JÓVENES Y DEPORTE

1. LUGAR, HORA Y FECHA:

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día **14 de febrero de 2017 dos mil diecisiete**, en las instalaciones de una sede alterna al edificio que alberga al Poder Legislativo del Estado de Michoacán; da inicio la reunión de trabajo convocada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte.

2. ASISTENTES:

Para el desarrollo de la presente reunión se encuentran presentes los Diputados José Daniel Moncada Sánchez, Miguel Ángel Villegas Soto y Wilfrido Lázaro Medina; en su carácter de Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Jóvenes y Deporte.

Así mismo, de conformidad con lo establecido por el artículo 65 de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se cuenta con la presencia de los C. Dr. José Amaury Russo, Presidente de la Federación Internacional de deportistas con discapacidad intelectual; de la Mtra. Edna Gisel Díaz Acevedo, Directora de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID); y, del Mtro. Miguel Ángel García Meza, Presidente de la Federación Mexicana de Deportistas especiales.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

I.- Bienvenida y lista de asistencia. II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. III. Palabras a cargo de la Mtra. Edna Gisel Díaz Acevedo, Directora de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID). IV. Palabras a cargo del Mtro. Miguel Ángel García Meza, Presidente de la Federación Mexicana de Deportistas especiales. V. Palabras a cargo del Dr. José Amaury Russo, Presidente de la Federación Internacional de deportistas con discapacidad intelectual. VI. Presentación del Proyecto por el cual, Michoacán será sede del Campeonato Mundial de Natación para Personas con Discapacidad Intelectual, en Noviembre del 2017. VI. Asuntos Generales.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En el desahogo del primer punto de la orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, agradece la presencia de los integrantes, invitados y personal técnico presente en la reunión, procediendo al pase de lista correspondiente, declarándose el quorum legal correspondiente; esto, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

En cumplimiento al segundo punto a tratar, el Diputado Presidente de la Comisión, somete a consideración de los integrantes el orden del día a desahogar en la presente reunión, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, en atención al tercer punto de la orden del día, se concede el uso de la voz a la **Mtra. Edna Gisel Díaz Acevedo** quien expone que gracias a las gestiones del Gobierno del Estado y al interés de proyectar a Michoacán como entidad capaz de albergar eventos de talla internacional, se designó a Morelia como sede del Campeonato Mundial de Natación para



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE JÓVENES Y DEPORTE

Personas con Discapacidad Intelectual; que por primera ocasión de realizará en el Continente Americano y el cual está programado se desarrolle del 27 de noviembre al 4 de diciembre del presente año.

Destacándose, que el objetivo de traer un evento de talla mundial, es brindarle un espacio para la práctica deportiva a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, como lo son las personas con algún tipo de discapacidad, además de refrendar a Michoacán como un destino turístico 100 por ciento confiable, ya que se esperan representantes de 40 naciones; y, para ello, como parte de los compromisos del Sr. Gobernador, se rehabilitara el complejo acuático "Águiles Serdán" del Centro Deportivo "Ejercito de la Revolución"; en el proyecto se tiene considerado la construcción de una alberca semiolímpica, a lado de la ya existente (que será la rehabilitada).

De igual manera, es de mencionar que se estima que entre los atletas participantes, familiares extranjeros y nacionales, amigos, entrenadores y delegados; la derrama económica que se proyecta, oscile en los 25 millones de pesos.

Tocante al cuarto punto de la orden del día, se concede el uso de la voz al **Maestro Miguel Ángel García Meza**; quien agradece a los legisladores y a todos los directivos del instituto del deporte, en el tema de la discapacidad sea muy importante, pues el deporte ha sido la herramienta más fácil para la inclusión de este sector; Destacándose que se logró el privilegio de que esta justa se celebre en el marco del festejo internacional del día de la discapacidad.

Es de destacar que en este evento se incluyen 2 disciplinas, tales como: natación y aguas abiertas de 3 y 5 km; lo que lo hace un evento muy importante donde se impulsara el turismo, promoción e impulso de municipios como: Quiroga, Tzintuntzan, Erongarícuaro, Pátzcuaro, Uruapan y Salvador Escalante.

Pasando al quinto punto de la orden del día, hace uso de la palabra el **Dr. José Amaury Russo** quien reconoce y agradece el apoyo recibido por estas autoridades; ya que este Campeonato Mundial de Natación para Personas con Discapacidad Intelectual Clasificación S-14, representa una oportunidad única de conjugar a nivel mundial a atletas de calidad, incluye la ocasión de ofrecer para los atletas competencias de alto nivel; estimándose la participación de: 40 países, 600 nadadores, 40 delegados internacionales, 100 entrenadores y equipo multidisciplinario, 200 voluntarios; programándose 44 eliminatorias y 42 finales; como dos sedes: Morelia y Salvador Escalante.

Acto seguido, el Diputado presidente de la Comisión, concede el uso de la voz a los Diputados integrantes de la Comisión; por lo que, el **Dip. Wilfrido Lázaro Medina**, agradece la presencia de los invitados Dr. José Amaury Russo y de la Mtra. Edna Gisel Díaz Acevedo a esta reunión, destacando que las actividades deportivas como la que se viene aquí a presentar, han sido el medio eficiente para enarbolar la bandera de la paz en nuestro País; de igual manera, destaca la trayectoria y la labor del Mtro. Miguel Ángel García Meza quien por su larga experiencia en este tipo de eventos, se tendrá garantizado el éxito del mismo.

Por su parte, el **Dip. Miguel Ángel Villegas Soto**, destaca la importancia y trascendencia que reviste el evento, pues además de tratarse de una justa deportiva, colateralmente permitirá la promoción turística de nuestro Estado; mencionando que se le ha apostado mucho a la materia deportiva, lo que ha sido un gran alago.



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE JÓVENES Y DEPORTE

Por último el Diputado presidente de la Comisión hace uso de la palabra, celebrando que este tipo de acontecimientos de talla internacional, tengan como sede el Estado de Michoacán; pues esto coadyuva impulsar o sólo el turismo y al derrama económica, que representa "per sé"; sino también a fomentar un clima de paz e incentivar la participación de los jóvenes en este tipo de actividades.

Sin embargo, también destaca que resulta trascendental hacer que este evento rebase las fronteras de nuestro Estado, con la promoción que se haga en los medios de comunicación; mediante la transmisión que en radio y televisión se pueda hacer del mismo.

5. CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, del día 14 de febrero de 2017 dos mil diecisiete , se da por terminada la presente reunión de trabajo de Comisión; levantándose la presente acta en los términos de los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia.-----

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE


DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ

Presidente


DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA

Integrante


DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de la Comisión de Jóvenes y Deporte de la Septuagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, de fecha 14 de febrero de 2017 dos mil diecisiete.-----
